

[Vea esta publicación en su navegador](#)



COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL

NOTICAP N°2025-035

Lima, 27 de marzo de 2025

APORTES AL PROYECTO DE BASE ESTÁNDAR "CONCURSO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANÍSTICOS"

Continuando con la gestión del CAP para promover la modalidad de Concurso Arquitectónico, compartimos con el gremio el **PROYECTO DE BASE ESTÁNDAR "CONCURSO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANÍSTICOS"**, las cuales han sido publicadas el 24 de marzo de 2025 por el MEF, en el marco de la **Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas**.

¡ES IMPORTANTE CONOCER TUS APORTES!

☐ **Envía tus comentarios, aportes o sugerencias al correo:**

☐ **asuntos_tecnicos@cap.org.pe**
HASTA EL 02 DE ABRIL

BASE STANDAR

FORMATO DE APORTES



[NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE]
[NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN]

**BASES ESTÁNDAR
CONCURSO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y
URBANÍSTICOS**

**CONCURSO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y
URBANÍSTICOS N°**
[NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN]

**CONTRATACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y
URBANÍSTICOS**
[DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA]

CONCURSO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANÍSTICOS

2

Arq. Lourdes Giusti H.
Decana Nacional

Consejo Nacional
2023 - 2026



Este mensaje fue enviado a .
[Click aquí para desuscribirse](#)